



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA PRESENTACIÓN
MEDELLÍN - ANTIOQUIA
 NIT: 811.021.052-5

Resolución Rectoral N° 12
19/04/2024

“Por medio del cual se adjudica la prestación del servicio bajo la modalidad de contratación directa. de:

Prestación del servicio de monitoreo informático mediante la implementación del sistema de servicio de alojamiento Web, Computación en la Nube, del sistema Master2000 S.A.S; y los modulos adicionales para la integración de la plataforma Master2000, con Google Workspace for Education, sistema de comunicaciones y asistente de bilinguismo, como una herramienta para garantizar la continuidad de la educación en ambientes virtuales y mejorar las herramientas academicas para el beneficio de toda la comunidad educativa. Es un aplicativo completo y versátil e intuitivo, usable y fácil de manejar, que ha sido diseñado por personal con experiencia académica que además garantiza atención inmediata para ayudar con todos los procesos que tienen que ver con la sistematización. Tienen una mesa de ayuda, con personal altamente calificado. Se puede trabajar en línea los administrativos, los profesores y el orientador sicológico y estar informados vía web todos los actores del proceso incluyendo padres de familia y estudiantes quienes además pueden participar en la actualización de sus propios datos.

Opcionalmente, acudientes y estudiantes podrán tener un excelente servicio móvil propio para usuarios del sistema Android.

El rector de la Institución Educativa, como orientador en la ejecución del proyecto educativo institucional y en uso de sus atribuciones y en especial las conferidas por la ley 715 de 2001 y las conferidas en el Reglamento de contratación aprobadas por el Consejo Directivo

CONSIDERANDO

Que el artículo 11 Nral 1º y artículo 30 Nral 1º de la ley 80 de 1993, establece que será competencia del jefe o representante legal de la entidad, ordenar y dirigir la celebración de licitaciones o concursos públicos y para la escogencia del contratista.

Que para tal efecto se publicaron en la cartelera de la Institución los estudios previos

Prestación del servicio de monitoreo informático mediante la implementación del sistema de servicio de alojamiento Web, Computación en la Nube, del sistema Master2000 S.A.S; y los modulos adicionales para la integración de la plataforma Master2000, con Google Workspace for Education, sistema de comunicaciones y asistente de bilinguismo, como una herramienta para garantizar la continuidad de la educación en ambientes virtuales y mejorar las herramientas academicas para el beneficio de toda la comunidad educativa. Es un aplicativo completo y versátil e intuitivo, usable y fácil de manejar, que ha sido diseñado por personal con experiencia académica que además garantiza atención inmediata para ayudar con todos los procesos que tienen que ver con la sistematización. Tienen una mesa de ayuda, con personal altamente calificado. Se puede trabajar en línea los administrativos, los profesores y el orientador sicológico y estar informados vía web todos los actores del proceso incluyendo padres de familia y estudiantes quienes además pueden participar en la actualización de sus propios datos. Opcionalmente, acudientes y estudiantes podrán tener un excelente servicio móvil propio para usuarios del sistema Android.

Que para el proceso se presentaron las propuestas de:

1. **GMA DIGITAL SAS**

Que conforme a lo previsto en la ley 80 de 1993 y decretos reglamentarios en el presente proceso contractual existe propuesta hábil que cumple con los requisitos establecidos en la invitación de parte de: **GMA DIGITAL SAS**

En merito a lo expuesto

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar a la empresa **GMA DIGITAL SAS con NIT: 900.388.112**
La prestación del servicio bajo la modalidad de contratación directa:

Prestación del servicio de monitoreo informático mediante la implementación del sistema de servicio de alojamiento Web, Computación en la Nube, del sistema Master2000 S.A.S; y los modulos adicionales para la integración de la plataforma Master2000, con Google Workspace for Education, sistema de comunicaciones y asistente de bilinguismo, como una herramienta para garantizar la continuidad de la educación en ambientes virtuales y mejorar las herramientas academicas para el beneficio de toda la comunidad educativa. Es un aplicativo completo y versátil e intuitivo, usable y fácil de manejar, que ha sido diseñado por personal con experiencia académica que además garantiza atención inmediata para ayudar con todos los procesos que tienen que ver con la sistematización. Tienen una mesa de ayuda, con personal altamente calificado. Se puede trabajar en línea los administrativos, los profesores y el orientador sicológico y estar informados vía web todos los actores del proceso incluyendo padres de familia y estudiantes quienes además pueden participar en la actualización de sus propios datos.

Opcionalmente, acudientes y estudiantes podrán tener un excelente servicio móvil propio para usuarios del sistema Android.

Por valor de \$6.607.000.oo

SEIS MILLONES SEISCIENTOS SIETE MIL PERSOS ML.

ARTÍCULO SEGUNDO: Las obligaciones derivadas del presente contrato se cancelarán con cargo a los recursos del Fondo de servicios Educativos, respaldados con la disponibilidad N° 5 con fecha 19 de abril de 2024

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución no procede recurso alguno.

Comuníquese y cúmplase



GUSTAVO ANTONIO ALVAREZ YEPES
Rector